

**RESOLUCIÓN ELECTORAL No. 000002
(15 de noviembre de 2019)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DEL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO PARA EL PERÍODO 2019 – 2021.”

EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 25° del Acuerdo Superior No. 000001 del 17 de marzo de 2015 (Estatuto Electoral), establece las etapas correspondientes al cronograma de todos los procesos electorales de la Universidad del Atlántico, las cuales deben cumplirse para adelantar las elecciones del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2019 – 2021.

Mediante Resolución Electoral No. 000001 del 12 de noviembre de 2019, se fijó el calendario para el proceso electoral, tendiente a elegir al representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, para el período 2019 – 2021.

El literal e) del artículo 9 del Estatuto Electoral de la Universidad del Atlántico, manifiesta que dentro de las funciones del Comité Electoral está *“modificar el calendario electoral cuando sea necesario”*.

El artículo 14 del Estatuto Electoral expresa que *“el listado de jurados electorales se publicará por lo menos una semana antes al día de la votación. La notificación de las designaciones de jurados electorales se entenderá surtida por la sola publicación en la página web de la Universidad, o fijación en lugares públicos de las respectivas sedes de la Institución”*.

En la Resolución Electoral No. 000001 del 12 de noviembre de 2019, se estableció como fecha para expedir el listado de los jurados y efectuar su publicación el día 22 de noviembre de 2019, no cumpliéndose con las disposiciones estatutarias antes expuestas.



En razón de lo anterior se modificarán las diferentes etapas a cumplirse dentro del proceso de la elección del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2019 – 2021

De conformidad con lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Modifíquese las diferentes etapas a cumplirse dentro del proceso de la elección del representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2019 – 2021, de la siguiente manera:

ETAPA	FECHAS
CONVOCATORIA ELECCIÓN REPRESENTANTE DE DIRECTIVAS.	
Tiempo de promoción y divulgación del proceso electoral.	12, 13 y 14 de noviembre del 2019.
Periodo de Inscripción de candidatos	15 de noviembre de 2019. HORARIO: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO
Modificación de las listas de planchas.	18 de noviembre de 2019 HORARIO: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO
Revisión del cumplimiento de requisitos de los aspirantes.	19 de noviembre de 2019. LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO
Publicación de la lista de planchas inscritas.	20 de noviembre de 2019 a través de la página web de la Universidad.
Designación de jurados de votación.	20 de noviembre de 2019 a través de la página web de la Universidad.
Reclamaciones a la lista de aspirantes de planchas inscritas.	21 de noviembre de 2019. HORARIO: 8:00 a.m. a 12 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. A través del correo electrónico secretariageneral@mail.uniatlantico.edu.co
Respuesta a Reclamaciones y publicación de lista definitiva de planchas inscritas.	22 de noviembre de 2019, a través de la página web de la Universidad.
Publicación lista oficial del censo electoral	22 de noviembre de 2019, a través de la página web institucional.

Handwritten signature

Reclamaciones al censo de electores	25 de noviembre de 2019 HORARIO: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. A través del correo electrónico secretariageneral@mail.uniatlantico.edu.co
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón.	25 de noviembre de 2019. HORARIO: 10:00 a.m. LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO
Presentación de testigos por parte de los candidatos.	26 de noviembre de 2019. HORARIO: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	26 de noviembre de 2019 LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO
Respuesta a reclamaciones al censo de electores y publicación definitiva del censo electoral.	27 de noviembre de 2019 a través de la página web institucional.
Jornadas de votación y escrutinio.	28 de noviembre de 2019. HORARIO: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. LUGAR: Instalaciones de la Universidad del Atlántico o en sus distintas sedes.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

PLUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PEDRO CASTELLÓN PATIÑO
Rep. Docentes ante el Comité Electoral

BARBARA SANTOS ORTIZ
Rep. Estudiantes ante el Comité Electoral

LUIS CARLOS GUTIÉRREZ MORENO
Vicerrector de Docencia

ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA
Secretario General

CLAUDIA TORRES SIBAJA
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica